

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Programa de Reconocimiento
al Exonerado Político



MINISTERIO DEL INTERIOR
Oficina de Partes

18 MAR. 2010

TOTALMENTE TRAMITADO

MODIFICA DECRETO EXENTO N° 584 de
14-07-1994 EN LOS ASPECTOS QUE SE INDICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION		
Depart.		
Juridico		
Dep. T.R. Y Regist.		
Depart. Contabil.		
Sub Dep. C. Central		
Sub. Dep. E. Cuenta		
Sub. Dep. CP. Y Bienes Nac.		
Depart. Auditoria		
Depart. V.O.P.U. y T.		
Sub. Depto. Municip.		
REFRENDACION		
Ref. por \$		
Imputación		
Anot. Por		
Imputación		
Deduc. Dto.		

DECRETO EXENTO N° 814

Santiago, 10 de Marzo de 2010

VISTOS:

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

Lo dispuesto en el artículo 32 No. 8 de la Constitución Política de la República de Chile, en el artículo 26º de la Ley N° 15.386, en los artículos 3 y siguientes de la Ley N° 19.234 modificada por la Ley N° 19.582 de 31 de Agosto de 1998, en el Decreto Supremo N° 1.928 de 25 de Noviembre de 1981, en el Decreto Supremo N° 754 de 3 de Junio de 1994, Decreto Exento N° 116 de 9 de Marzo de 1995, Decreto Supremo N° 725 de 24 de Marzo de 1995 modificado por el Decreto Supremo N° 2.635 del mismo año, todos del Ministerio del Interior; los informes individuales emitidos por el Instituto de Previsión Social, el informe favorable emitido por la Comisión Especial a que se refiere el artículo 7º de la Ley N° 18.056, y

CONSIDERANDO:

1º Que, la comisión especial antes referida informó favorablemente respecto al carácter político de la exoneración de que fue objeto la persona mencionada en este Decreto.

2º Que, de acuerdo a nuevo informe emitido por el Instituto de Previsión Social el beneficio concedido debe modificarse.

RESUELVO:

ARTICULO UNICO: Modifíquese al ART. PRIMERO
del Decreto Exento N° : 584 de fecha 14-07-1994

Dice : 061.- ARAYA ALEMPARTE EDUARDO ALBERTO
05146379-K 16 meses 0 dias.

Debe decir : 061.- ARAYA ALEMPARTE EDUARDO ALBERTO
05146379-K 32 meses 0 dias.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.



*Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.*

*OSVALDO GALLARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior*